CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001057 **/2022**

Cerrillos, 23 AGO 2022

V I S T O S:

La Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 18 de agosto de 2022; el Certificado Nº089/2022 de la Secretaria Municipal; la Providencia Alcaldicia N°103/1540/2022; el Ordinario N°404/190/2022 del Departamento de Patentes Comerciales; fotocopias del Ordinario N°1000/402/2022 de la Dirección Jurídica; del Informe de Zonificación N°116/22 de la Dirección de Obras Municipales; del Certificado del Juzgado Policía Local de Cerrillos; del pronunciamiento de la Junta de Vecinos Amanecer de Cerrillos; el Decreto Ley Nº3.063, sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.925 "Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas"; la Ordenanza Municipal N°15 "Establece normas sobre Otorgamiento de Patentes de Alcohol y Fija Horario de Funcionamiento de Expendio de Bebidas Alcohólicas"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, de fecha 18 de agosto de 2022.

D E C R E T O:

1. Otórgase la Patente de Alcohol, Categoría J "DISTRIBUIDORA DE LICORES", a la **Sociedad Comercial y Distribuidora S&M SpA,** R.U.T. N° [redacted], en el inmueble ubicado en [redacted], Cerrillos.

2. Los ingresos generados por el pago de esta patente que se renueva, se imputarán a la cuenta 03.01.002.002 "Patentes Municipales", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/esg..
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesados
Página Web.